

LLAMADO A PARTICIPAR EN LA 1ra BIENAL DE DISEÑO DE LONDRES 2016

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), a través de su Unidad de Asuntos Internacionales y su Área de Diseño, y en colaboración con la Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores (DIRAC), invita a arquitectos, diseñadores, artesanos y gestores culturales chilenos, interesados en postular proyectos curatoriales para la Primera Bienal de Diseño de Londres, la que se llevará a cabo entre el 7 al 27 de septiembre de 2016 en la ciudad de Londres, Reino Unido, a presentar sus propuestas.

1. Antecedentes

La Bienal de Diseño de Londres será uno de los principales escenarios para exhibir lo más destacado del diseño a nivel mundial en innovación e investigación de esta disciplina. El evento se realizará en el marco de la “Semana del Diseño de Londres” que organiza la Alcaldía de Londres en conjunto con Somerset House, una de las principales atracciones de la ciudad que recibe alrededor de 2,4 millones de visitantes al año.

La Bienal recibirá la participación de 40 pabellones nacionales que presentarán instalaciones y exhibiciones bajo el concepto “**Utopia by Design**” (La Utopía por Diseño) conmemorando el aniversario de los 500 años de la publicación del clásico “Utopía”, del pensador inglés Tomás Moro, una obra de filosofía política que describe un país ficticio y la etnografía de sus satisfechos habitantes.

Para la participación chilena, la Bienal de Diseño de Londres, se ha puesto en contacto con el CNCA para que esta institución facilite la recolección y posterior entrega de las propuestas al Comité Especialista de la Bienal, quienes están encargados de elegir a los proyectos participantes. Asimismo, ha dispuesto un plazo extraordinario para la recepción de propuestas chilenas el cual estará abierto hasta el día 25 de febrero de 2016.

2. Objetivo

Por medio de esta invitación, se busca incentivar la participación de diseñadores chilenos en la Bienal de diseño de Londres, y de esta forma garantizar la adecuada representación del país y del sector del diseño chileno.

3. Beneficios y Responsabilidades del Postulante

El CNCA en conjunto con DIRAC, asegurarán el pago de los gastos que implique la participación chilena en la Bienal de diseño de Londres, en lo que concierne a investigación, producción y traslado de obras, montaje y desmontaje, pasajes, alimentación, transportes internos y alojamientos de su equipo en Londres, y un catálogo o material de difusión, con un máximo de \$37.000.000.- (treinta y siete millones de pesos chilenos).

El seleccionado deberá realizar el montaje con los proveedores oficiales del Somerset House.

Asimismo, el seleccionado será responsable por la edición, diseño y contenido (bilingüe) de un catálogo o material de difusión impresa y digital.

4. De las Postulaciones.

Los postulantes deberán presentar propuestas que reflexionen en torno al tema propuesto por la Bienal de diseño de Londres, que lleve a responder la pregunta: **¿Cómo puede el diseño y la innovación hacer del mundo un lugar mejor y más habitable?**

Las propuestas de instalaciones y/o exposiciones deberán ser cuestionamientos del mundo en el que habitamos y sus posibles respuestas, ya sean grandes o pequeñas, prácticas o hipotéticas, históricas o futuristas, que deberán mostrar el poder innato del diseño para generar debate.

La propuesta deberá considerar lo siguiente, según lo establecido en documentación oficial de la Bienal de diseño de Londres (**anexo 3**):

- Una fuerte identidad del diseño.
- Investigación innovadora en el sector del diseño.
- Una visión clara y narrativa curatorial coherente.
- Creatividad y originalidad.
- Capacidad de ser exhibida durante todo el periodo de la Bienal.
- Capacidad de comunicarse con una amplia audiencia nacional e internacional.
- Considerar los requisitos de seguridad y montaje impuestos por la organización.
- Ajustar la propuesta curatorial a los montos que se han estimado para este proyecto.

Asimismo, la propuesta debe considerar un espacio de 35 m2 ubicado en el “West Wing” del Somerset House de Londres.

Los postulantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Personas Jurídicas o Personas naturales mayores de 18 años.
- b. Chilenos residentes en el país o en el extranjero.

No podrán participar en la presente convocatoria quienes sean autoridades, funcionarios o trabajadores de DIRAC o del CNCA, cualquiera sea su modalidad contractual.

Toda solicitud de **información y preguntas** relevante a esta postulación se puede efectuar desde el **04 al 23 de febrero** a unidadinternacional@cultura.gob.cl. Se dará respuesta a las consultas dentro de un plazo de 48 horas de recibido el e-mail.

5. Modalidad y documentos para la postulación.

Con el fin de estandarizar el envío de las propuestas y facilitar su entrega al Comité de expertos de la Bienal de Diseño de Londres, se han establecido los siguientes documentos como obligatorios para su presentación. Estos deben venir en un único documento PDF que no supere los 3MB de peso:

1. Formulario de Inscripción con identificación general del postulante en idioma inglés (**anexo 1**).
2. Currículum Vitae en idioma inglés del postulante.
3. Presentación del proyecto curatorial bajo el concepto "Utopia by Design" en una extensión máxima de 2 carillas con la siguiente formalidad:
Papel tamaño carta.
Fuente Arial.
Tamaño 12.
Doble espaciado.
El texto deberá estar escrito en idioma inglés.
Puede incluir links a información adicional.
4. Dos *renders* o fotomontajes que grafiquen el concepto o el montaje propuesto.
5. Desglose de presupuesto preliminar del proyecto, con un tope máximo de \$37.000.000.- treinta y siete millones de pesos chilenos. Este desglose debe incluir solamente los ítems que se encuentran en el formulario adjunto (**anexo 2**).

Todos los documentos de la postulación deberán ser entregados completamente en idioma inglés, si cualquier documento es entregado en otro idioma, no será considerada la postulación.

6. Recepción de documentación para postulación.

Los formularios de postulación y demás documentos obligatorios especificados en el punto 5 deberán ser entregadas como archivo adjunto o link de descarga al correo electrónico: unidadinternacional@cultura.gob.cl

Los documentos deben ser enviados en un único e-mail **antes de las 17:00 horas del día jueves 25 de febrero de 2016.**

Toda entrega posterior a la fecha y hora de cierre será rechazada, y por lo tanto no será enviada al Comité evaluador de la Bienal.

Como formalización de su recepción, los postulantes recibirán un “Recibo de Postulación” vía correo electrónico.

7. Evaluación y Selección

La evaluación y selección de los proyectos será realizada únicamente por el Comité de expertos de la Bienal de diseño de Londres.

El Director de la presente edición de la Bienal de Diseño de Londres es el destacado académico **Chris Turner** quien es apoyado por un Comité Consultivo compuesto por destacados representantes internacionales de las industrias creativas con un fuerte compromiso y aprecio por el diseño, quienes ofrecen orientación sobre la dirección estratégica y la promoción de la Bienal y actúan también como embajadores de esta.

El Comité está conformado por:

- **Paola Antonelli**, Curadora del Departamento de Arquitectura y Diseño del MoMa.
- **Adelia Borges**. Diseñadora, escritora y curadora
- **James Lingwood**, Director de Artangel
- **Victor Lo Chung-Wing**, Presidente del directorio del Hong Kong Design Centre
- **Ana Elena Mallet**, curadora, crítica de arte y escritora
- **Jeremy Myerson**, Profesor de diseño del Royal College of Art, London
- **Kayoko Ota**, Curadora de arquitectura
- **Jonathan Reekie**, Director de Somerset House
- **Lord Rogers of Riverside**, fundador de Rogers Stirk Harbour and Partners
- **Martin Roth**, director Del Victoria and Albert Museum
- **Paula Scher**, diseñadora gráfica

8. Publicación y notificación de resultados

El/la ganador/a serán notificados vía e-mail desde la Unidad Internacional del CNCA. Asimismo, los proyectos no seleccionados serán notificados vía e-mail una vez realizada la selección.

Dicha publicación se realizarán la primera quincena de marzo del 2016.

Más información en:

- www.londondesignbiennale.com/
- twitter.com/londonbiennale

9. Descarga de anexos

- Anexo 1 - Ficha de postulación <https://goo.gl/jKsw6P>
- Anexo 2 – Planilla de Presupuesto <https://goo.gl/L5Jt4a>
- Anexo 3 – Brief Bienal (En Inglés) <https://goo.gl/d6gb4b>